DISCURSO DE CRISTINA FERNANDEZ: Variadas falacias, ideas de cambios en la Justicia y dudas sobre su candidatura

Lo primero para mencionar es que casi todos los concurrentes al acto fueron funcionarios públicos, empleados municipales obligados y personas integrantes de cooperativas que si no iban les cortaban el plan -asi logra concurrencia el pseudo peronismo- ya que con la muerte de Perón el partido perdio vigencia y valores, su bandera la utiliza cualquiera y sirve para mantener el engaño de algo que no fue ni será nunca más, no entendieron que el mundo cambio y la Argentina también.

Es cierto que “las elecciones se pueden ganar” pero los Argentinos no están a su favor, menos del Kirchnerismo que arrastra solo a un 26% del electorado, con tendencia a mermar por la mala imágen de sus candidatos y las maniobras tramposas para integrar el Consejo de la Magistratura y desde alli manejar con amenazas de juicio político a los jueces que no fallen como Cristina desea, no acorde la Ley.

Los condicionamientos para que pierdan las elecciones, los generaron ellos mismos con un presidente inútil, sin poder y con una economía mal manejada y en declive, con el cierre de las importaciones, cuando el país no esta industrializado ni para producir un tonillo, cuando seguimos viviendo del sector agricola ganadero y de algunas explotaciones mineras y ni siquiera exportamos insumos con valor agregado, ademas de una deuda externa cada vez más creciente, tenemos la deuda interna impagable. La pobreza tambien crece, junto a la indigencia y al descontento social.

En lo único que se le podría dar razón es que los jueces, no deben tener eternidad en el cargo, alli debe cambiar el sistema, acortando los mandatos, separandolos de inmediato de los cargos con perdida de fueros cuando se compruebe que cometen delitos, para ello se debe modificar la Constitucion Nacional y no deben ser elegidos en una boleta electoral, sino crearse una comisión mixta imparcial, donde presenten sus curriculum y rindan los exámenes correspondientes para acceder a los cargos que pretendan. Ir en una boleta electoral es ser cooptable por el partido que lo postule. Aparte sus legajos y actuaciones deben llegar al conocimiento publico, a fin de que la sociedad los conozca y tenga poder de veto.

Apuntar a la Corte por un fallo que es el correcto y que termina con una maniobra delictiva, no es bueno, es no respetar la ley, ponerse encima de ellas y repetir el error, quizás busca generar más conflicto y confusión en miras a que puede ser condenada. La que no puede ni debe manera la justicia o los procesos judiaciales en marcha es ella, no se trata de sus ideas en el aire, sino de obrar bajo pruebas concretas.

El cambio tampoco son ellos, ni siquiera desde el 2001, miente, aqui a Kirchner lo salvo Duhalde y Lavagna entregandole un pais casi normalizado, solo realizó cuatro años de su primer gobierno, pero el robo en la Obra Publica se incremento, despues logro pasarle el cargo a Cristina que tiro todo abajo. No hay nada nuevo bajo el sol, todo es parte del error tras error, repetido por el actual gobierno, con el agregado que dejo el mal gobierno de Macri. Alberto Fernandez es producto de Cristina y no puede despegarse tan fácilmente.

Cierto que “la política es el trabajo y el salario en un proyecto político de industrialización, de trabajo agregado”, pero ese proyecto no existe no esta en marcha, no lo estuvo nunca, por eso en el país no se produce una sola pieza de las que se deben importar, ni autopartes ni vidrios de vehículos que serían los mas simple, menos alambres especiales para producir tornillos.

El “palo” para Massa o la orden fue que hay que “alinear precios, salarios y tarifas”, de los jubilados dijo que están mal, pero no hablo sobre solución alguna, si del endeudamiento que sigue generando Massa y Alberto Fernandez.

“No hay orden que garantice más la seguridad que las familias puedan comer en sus casas”, sin embargo muchos comen de la basura y esto no lo ve (otro ni comen).

Su relato termina culpando a terceros sobre el atentado contra su vida y alli aduce que “El pasado 1° de septiembre se quebró el acuerdo democrático de respetar la vida”, cuando esto no es asi, un grupo de imberbes no rompe un pacto democrático entre partidos, quizás lo rompa ella para generar caos, dudas, asegurar su impunidad, aunque lo cierto es que **“La democracia tiene una deuda en materia de seguridad”, pero la tiene con la sociedad toda, no con ella solamente que vive protegida y se coloca en lo más alto de un pedestal como la Jefa indiscutida de un peronismo inexistente, al cual ahora adhiere solamente con miras a lograr sus fines y ambiciones personales, lo cual todavia se encuentra lejano de alcanzar.**